



**EL SEÑOR PEDRO SÁNCHEZ NO CONOCE LA HISTORIA DEL**  
**PSOE**

**Vicenç Navarro**

Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas. Universidad  
Pompeu Fabra

11 de diciembre de 2015

La pérdida del conocimiento de lo que pasó en la historia reciente de España, desde la República hasta el golpe militar y la dictadura que le siguió, ha tenido un coste político enorme, beneficiando a las fuerzas conservadoras del país, herederas de las que realizaron el golpe militar y dominaron uno de los Estados dictatoriales más represivos y sangrientos que hayan existido en la Europa Occidental en el siglo XX (según el profesor Malefakis, de la Universidad de Columbia, experto en el fascismo europeo, por cada asesinato que cometió Mussolini, Franco cometió diez mil, habiendo incluso hoy unas 120.000 personas desaparecidas por motivos políticos de las que se desconoce su paradero). La falta de recuperación de lo que se ha venido a llamar la Memoria Histórica ha tenido como objetivo mantener una visión tergiversada y manipulada

de la historia de este país, que continúa beneficiando primordialmente a las derechas, que comprensiblemente no quieren que se conozca la historia verdadera de España.

El caso más reciente de este olvido histórico fue el protagonizado por la máxima autoridad en el PSOE, el Sr. Pedro Sánchez, que en el debate que tuvo lugar en *La Sexta* (entre los tres candidatos a la Presidencia de España -del PSOE, de Podemos y de Ciudadanos- y la persona que sustituía al candidato ausente del PP) llegó a negar la afirmación hecha por el candidato de Podemos, Pablo Iglesias, de que el PSOE había apoyado el derecho a la autodeterminación de Catalunya (entre otras naciones de España) durante la clandestinidad, en el periodo de lucha en contra de la dictadura. Tengo que asumir que el Sr. Pedro Sánchez no mentía, pues para mentir hay que saber la verdad, y dudo que la conociera. No es infrecuente encontrar lapsus de memoria entre los nuevos dirigentes de tal partido.

Ahora bien, los que vivimos y luchamos en aquellos tiempos lo recordamos vivamente. Es más, está escrito en los documentos del PSOE. En fecha tan reciente como octubre de 1974, se leía en un documento aprobado por el Congreso del PSOE en Suresnes, que *"la definitiva solución del problema de las nacionalidades y regiones que integran el Estado español parte indefectiblemente del pleno*

*reconocimiento del derecho de autodeterminación de las mismas, que comporta la facultad de que cada nacionalidad y región pueda determinar libremente las relaciones que va a mantener con el resto de los pueblos que integran el Estado español” (Resolución sobre nacionalidades y regiones). Y más tarde, en el 27 Congreso del PSOE en diciembre de 1976, se aprobó que “el Partido Socialista propugnará el ejercicio libre del derecho a la autodeterminación por la totalidad de las nacionalidades y regionalidades que compondrán en pie de igualdad el Estado federal que preconizamos... La Constitución garantizará el derecho de autodeterminación”, manteniendo que “el análisis histórico nos dice que en la actual coyuntura la lucha por la liberación de las nacionalidades... no es opuesta, sino complementaria con el internacionalismo de la clase trabajadora”. Es imposible escribir de una manera más clara el reconocimiento por parte del PSOE del derecho a la autodeterminación para las regiones y naciones de España. Tal derecho no es ni más ni menos que el derecho a decidir que la mayoría de la población en Catalunya reclama hoy.*

En realidad, no solo el PSOE, sino también el Partido Comunista, los dos mayores partidos de izquierdas en España, *habían defendido la visión plurinacional y poliédrica de España, frente a la uninacional, centralizada y radial característica del Estado borbónico, y que alcanzó su máxima expresión durante la dictadura. Tal*

plurinacionalidad quedaría garantizada por el derecho de los distintos pueblos y naciones de España a decidir sobre el tipo de relación que deseen tener entre sí. Y, naturalmente, este derecho a decidir incluía el derecho a escoger, siendo la independencia una de las opciones.

### ***Los falsos argumentos que utilizaron las derechas para realizar el golpe militar de 1936***

El golpe del Ejército se intentó justificar con argumentos que carecían de credibilidad. Uno de ellos fue que la insurrección de los nacionales (tal como se definieron ellos mismos) era necesaria para salvar a la "patria" del comunismo. El Partido Comunista en 1936, sin embargo, era un partido minúsculo. No fue hasta más tarde (y debido al apoyo militar que la Unión Soviética ofreció a la República) que la influencia de este partido aumentó, jugando un papel heroico, y determinante más tarde, en la lucha contra el golpe, y contra la dictadura, en la lucha antifascista. Pero durante el periodo republicano hasta 1936, su influencia había sido muy menor.

El otro argumento que los golpistas y sus herederos utilizaron (y que continúan utilizando hoy en día) fue que el golpe militar era necesario para salvar "la unidad de España". En realidad, lo que estaba ocurriendo durante la República no era una división, sino una redefinición de España, pues pocos estaban amenazando con su

división. El gobierno de la Generalitat, presidido por el President Companys, no deseaba la separación de Catalunya de España, sino la redefinición de España, reconociendo su plurinacionalidad y pidiendo no una España radial, sino poliédrica, dentro de un orden federal. En contra de la tergiversación histórica, el President Companys no era separatista, y es una burda manipulación que el Sr. Artur Mas, Presidente en funciones de la Generalitat, que ahora se presenta como separatista, intente presentarse como el heredero político del President Companys, que no era independentista. En realidad, fue el director de una revista basada, por cierto, en Madrid, conocida como *La Nueva España*. Apoyó al gobierno republicano situado en Madrid, alentando a su resistencia frente a los golpistas, con el famoso eslogan: "*Madriileños, ¡Catalunya os ama!*". Y cuando Madrid parecía que iba a sucumbir, ofreció al gobierno republicano que instalara su sede en Barcelona.

Su compromiso con la libertad no solo de Catalunya, sino de los otros pueblos y naciones de España, fue una constante, compromiso que mostró en muchísimas ocasiones, siendo este compromiso conocido a lo largo del territorio español, lo que fue causa de su gran popularidad entre las clases populares de los distintos pueblos y naciones de España. Cuando fue encarcelado por el gobierno de derechas, acusándole erróneamente de ser independentista, las clases populares andaluzas fueron a liberarle, a él y a los miembros

de su gobierno encarcelados en Cádiz y en Córdoba. En esta última ciudad, al salir de la cárcel, dio su famoso discurso en el que declaró que él y su gobierno no eran separatistas (como las derechas le acusaban), pues él luchaba por otra España, por la libertad de todos sus pueblos y naciones, y no solo de Catalunya. Y su discurso terminó con un "Visca Andalusia i Visca la República!", a lo cual la plaza llena a rebosar respondió con un "¡Viva Catalunya!". Y cuando cogió el tren que le llevaría a Barcelona, tuvo que interrumpir el viaje en muchas ciudades del itinerario para responder a las multitudes que le aplaudieron con gran entusiasmo. Este era el espíritu de aquella nueva España republicana, policéntrica y plural que las izquierdas deseaban, frente a la España jacobina, radial y uninacional característica del Estado monárquico borbónico que había dominado la historia de España. El golpe militar fue la defensa de esta visión borbónica frente a la visión popular republicana, a la cual consideró como la anti España cuando, en realidad, representaba la defensa de la España plurinacional.

***¿Por qué el PSOE abandonó su compromiso con la plurinacionalidad y con el derecho de autodeterminación?***

El PSOE nunca ha explicado por qué este abandonó un elemento clave de su programa. La razón de este silencio ensordecedor no fue otra que la orden que recibieron los diseñadores

de la Constitución española por parte del Estado Mayor del Ejército (del mismo Ejército que realizó el golpe militar), orden que fue transmitida por el Monarca, que les recordó que la victoria de su bando en la Guerra Civil exigía que se mantuviera la visión uninacional de España, cuya unidad estaría garantizada por el Ejército. Los famosos artículos 2 y 8 de la Constitución fueron impuestos por el Ejército y por el Monarca, escribiendo en piedra en la Constitución borbónica las reglas de un régimen político uninacional que imposibilita, como bien ha indicado un constitucionalista, el Sr. Javier Pérez Royo, el desarrollo de una estructura federal.

El silencio ensordecedor del PSOE frente a esta realidad fue un indicador de su adaptación a esta nueva situación, incorporándose, como el segundo partido del país, a la estructura del Estado, colaborando en el desarrollo de un sistema electoral muy poco proporcional, sesgado a favor del bipartidismo, que ha sido imperante durante estos años de democracia vigilada (1978-2014). La imposición de la uninacionalidad fue fruto del enorme desequilibrio de fuerzas que existía en España en el momento de la Transición, cuando las derechas –herederas de las que dirigieron el Estado dictatorial- dominaban el aparato del Estado (que continúan dominando) y la gran mayoría de medios de información, mientras que las izquierdas acababan de salir de la clandestinidad y/o estaban

en el exilio. Era imposible que un proceso tan desequilibrado pudiera ser modélico y que el producto de tal proceso pudiera también considerarse como modélico. En realidad, tanto el proceso como el producto distaban mucho de serlo. No hubo una ruptura, sino una adaptación al Estado anterior, dando como consecuencia un Estado muy represivo, con escasa conciencia social (incluso hoy España tiene uno de los gastos públicos sociales más bajos de Europa), muy poco redistributivo, con pocos recursos, con unas políticas fiscales muy regresivas, con un elevado fraude fiscal (concentrado en las rentas superiores) y con una continuada corrupción, un Estado que sigue imponiendo una visión uninacional de España. Definir este proceso como modélico es carecer de capacidad crítica de una realidad que es claramente deficiente e inmodélica.

### ***El agotamiento del Estado de la Transición***

Las crisis económicas y financieras, resultado de unas políticas de austeridad impuestas a las clases populares de los distintos pueblos y naciones de España por los sucesivos gobiernos españoles (sin que tuvieran ningún mandato para ello), han afectado muy negativamente el bienestar de tales poblaciones, acelerando el proceso de descrédito de las instituciones representativas españolas que ya se había iniciado antes de la crisis. Un momento clave en este descrédito fue la aparición del movimiento 15-M, que se extendió

rápidamente por todo el territorio español. Fue un movimiento contestatario frente al Estado español, denunciando su carencia de representatividad, con su famoso eslogan "*no nos representan*", eslogan que traducía la visión ampliamente extendida en la población española de que las llamadas "instituciones representativas" no la representaban en realidad. Representaban a los intereses financieros y económicos que estaban dañando a la población, y muy en particular a las clases populares. Otros eslóganes como "*no hay pan para tanto chorizo*" reflejaban también un amplio sentir popular de que la corrupción era parte constituyente de aquel Estado, consecuencia de esta relación del poder económico y financiero con el poder político. Por otra parte, el libro *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*, que Juan Torres, Alberto Garzón y yo habíamos escrito, y que fue ampliamente utilizado por el 15-M, mostraba la falsedad del argumento de que no había alternativas.

El 15-M, que fue un movimiento social de rebeldía frente al Estado, al que definió correctamente como carente de sensibilidad democrática, dio pie a toda una serie de intervenciones de carácter político, transformándose en varios movimientos sociopolíticos, siendo Podemos uno de los más conocidos. Otros fueron las Mareas, Barcelona en Comú, Ahora Madrid y un largo etcétera, que aparecieron tanto en la periferia (como en Catalunya, Galicia, País

Vasco, Valencia, Islas Baleares, entre otros) como en el centro (en el mismo Madrid). Todos estos movimientos son portavoces de otra España, de la España plurinacional, policéntrica y republicana que fue reprimida durante todos los años de la Transición. Las elecciones municipales dieron pie a esta nueva versión que exige otra visión de España, siendo las izquierdas las mayores portadoras de este mensaje plurinacional. La revuelta social frente a un Estado poco democrático coincide con la rebelión nacional frente al régimen borbónico, lo que abre toda una serie de posibilidades. La respuesta de las derechas ha sido su cerrazón, y a lo máximo que han llegado ha sido a la promoción de una opción política –Ciudadanos-, cuya defensa de la unidad de España ha sido su mayor leitmotiv, para defender el régimen borbónico tan desacreditado. El binomio se ha transformado en un trinomio que intenta parar tanto la rebelión social como la plurinacional, que están entrelazadas y que son a todas luces imparables.